Ibagué, 10 de Septiembre de 2026

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que el señor **DUBER RIAÑO ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.137.785, representante legal de **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ELECTRIFUTURO** quien suscribió contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS** No. 123 del 04 de septiembre de 2026, que tiene por objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELÉCTRICAS (INCLUYE ALARMAS, UPS), PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRES ACONDICIONADOS Y REDES DE CABLEADO DE DATOS DE TODAS LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL", Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental